

FACUA Cádiz celebra la aprobación del Bono Social de Eléctrica de Cádiz

FACUA Cádiz celebra la aprobación por parte del Consejo de Administración de Eléctrica de Cádiz del Bono Social de esta empresa, cuya gran parte del accionariado se encuentra en manos del Ayuntamiento de Cádiz. La decisión se adoptó con el voto favorable de los representantes en dicho Consejo de los grupos políticos municipales (Por Cádiz Sí Se puede, PSOE y PP) y de Unicaja, y con el voto en contra de los representantes de Endesa.

La asociación recuerda que la aprobación de este bono surge de un acuerdo del pleno del Ayuntamiento de esta ciudad adoptado en octubre de 2015, es decir, hace ya casi dos años, por lo que critica la tardanza en la aprobación de una medida que debe mejorar la situación de numerosas familias gaditanas en situación de pobreza energética.

FACUA Cádiz lamenta las manifestaciones realizadas por Endesa tras la aprobación del bono en las que cuestiona la validez y eficacia de esta iniciativa, atendiendo al coste económico que supondrá para la ciudadanía y alegando que se solapará con el nuevo bono social que está diseñando el Gobierno central.

La asociación considera demagógicos los argumentos esgrimidos por la empresa para justificar su oposición a la aprobación del bono. La propuesta de bono social estatal, cuya fecha de puesta en marcha todavía se desconoce, es injusta e insuficiente. Según FACUA Cádiz, esto responde a que, en buena medida, se está diseñando atendiendo a los intereses del sector eléctrico, del que Endesa es una parte importante, y no a los de sus posibles destinatarios.

En este sentido, FACUA [considera injusto e insuficiente el proyecto de bono social estatal](#), atendiendo, entre otras cuestiones, a que el mismo no garantiza un suministro mínimo, no suspende los cortes por impagos a las familias que no pueden afrontar el recibo de la electricidad y vuelve a dejar un instrumento tan imprescindible como éste para paliar la pobreza energética en manos del mercado y dependiendo de sus fluctuaciones. Por este motivo, la asociación ha presentado alegaciones al Real Decreto que los regula.

Por otra parte, la asociación recuerda que el bono social de Cádiz se ha elaborado en el seno de la Mesa contra la Pobreza Energética con la participación y respaldo de las organizaciones sociales de la ciudad, entre las que se encontraban FACUA Cádiz, los partidos políticos y técnicos de la empresa municipal y del ayuntamiento de Cádiz.

A juicio de FACUA Cádiz, hubiera sido deseable que la 'sensibilidad' que ahora muestra la empresa por los intereses económicos de los gaditanos se hubiese manifestado desde el mismo inicio de la crisis económica que ha originado que desde entonces y hasta este mismo momento se prive del suministro eléctrico de forma inmisericorde a numerosas familias que no pueden hacer frente al pago del recibo de la luz por su elevado coste y por la falta de recursos económicos para ello.